
Publicación lista preliminar de elegibles | Conv. 11 (Afro)

Desde Liliana Perez Rodriguez <lperezr@minambiente.gov.co>

Fecha Jue 18/06/2026 15:39

Para Diego Armando Rodriguez Panqueva <DARodriguezP@minambiente.gov.co>

CC Natalia Vega Palacios <NVega@minambiente.gov.co>

 4 archivos adjuntos (631 KB)

Comunicación list prel Conv. 11_18Jun26.pdf; Cronograma Conv 11 SGR_18Jun26.xlsx; Gema Lista prelim eleg-Conv11_18Jun26.docx; Infografía observ Conv11_18Jun26.jpeg;

Diego, buenas tardes.

Con base en la información remitida por Christian en el correo precedente, de manera atenta te remito los documentos para solicitar la publicación del tema del asunto.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Saludos,

De: Christian Sebastian Quiñones Cortes <cquinones@minambiente.gov.co>

Enviado: jueves, 18 de junio de 2026 10:52

Para: Liliana Perez Rodriguez <lperezr@minambiente.gov.co>; Diego Armando Rodriguez Panqueva <DARodriguezP@minambiente.gov.co>

Cc: Maury Alejandra Guzmán Olarte <MAGuzman@minambiente.gov.co>

Asunto: Listado preliminar elegibles - convocatorias 10 y 11

Cordial saludo,

Estimados Lili y Diego,

Me permito compartirles listado preliminar de elegibles para las convocatorias 10 y 11, lo anterior para los fines pertinentes.

También me permito aclarar que aquellos proyectos que tienen un **puntaje total de cero (0)** corresponde a aquellos proyectos rechazados por incumplimiento de reglas y condiciones habilitantes.

Quedo atento a cualquier novedad o inquietud.

Cordialmente,



Contratista

Christian Sebastian Quiñones Cortes

Oficina Asesora de Planeación

Conmutador +57(601)3323400

Calle 37 No. 8 - 40

www.minambiente.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

Buenas tardes,

De manera atenta solicito su apoyo generando el ajuste en el micrositio de regalías, en la ruta:

<https://regalias.minambiente.gov.co/convocatoria-narp/>

1. En la sección del cronograma de la convocatoria, modificar la tabla en formato HTML según los requerimientos indicados el archivo "Cronograma Conv 11 SGR_18Jun26".
2. Para la actividad No. 12 denominada "Evaluación de proyectos", indicar que se encuentra "Cumplida".
3. Para la actividad No. 13 denominada "Publicación del listado preliminar de elegibles", se solicita crear un botón con el título "Lista preliminar" y crear el link de acceso al PDF denominado "Comunicación list prel Conv. 11_18Jun26".
4. Para la actividad No. 14 denominada "Recepción de comentarios al listado preliminar de elegibles", se solicita crear un botón con el título "Recepción comentarios" y crear un link de acceso al JPEG denominado "Infografía observ Conv11_18Jun26".

Muchas gracias por el apoyo.

COMUNICACIÓN

Con ocasión del plan de convocatorias de la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías (SGR), para el bienio 2025-2026, a continuación se presenta el listado preliminar de proyectos elegibles de la convocatoria No. 11: CONSERVACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALES ESTRATÉGICAS Y LUCHA NACIONAL CONTRA LA DEFORESTACIÓN PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS.

En este marco, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible reafirma su compromiso con los principios de moralidad, transparencia, legalidad y eficiencia previstos en el artículo 209 de la Constitución Política, así como con los lineamientos de prevención de la corrupción y promoción de la integridad pública, garantizando que todos los trámites y decisiones se efectúen bajo criterios técnicos, objetivos y verificables, en estricto cumplimiento de la ley.

Conforme a lo anterior y lo establecido en la normativa vigente, se prohíbe el ofrecimiento, solicitud o entrega de dinero, dádivas, beneficios o cualquier tipo de contraprestación, directa o indirecta, con ocasión de la gestión de los proyectos, dado que **todos los trámites asociados a las convocatorias del Sistema General de Regalías no tienen ningún costo y no requieren de intermediarios**. Así mismo, se reitera que ningún tercero está autorizado a contactarse en nombre del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y que todos los procesos se informan a través de los canales oficiales de esta entidad. Cualquier irregularidad, acto de corrupción o actuaciones con riesgo de influencia indebida, gestión privada de intereses, ofrecimiento de beneficios, trámites paralelos o comunicaciones informales, deberán reportarse inmediatamente a los canales institucionales dispuestos para tal fin, sin perjuicio de los reportes a los órganos de control a que haya lugar:

- Correo: regaliasvisibles@minambiente.gov.co
- Línea Anticorrupción: +57 6013323400, extensión 1497.
- Línea Celular: +57 3133463676

La información asociada a esta convocatoria, tanto en lo relacionado con los términos y condiciones de participación, el cronograma de las actividades, y los resultados de cada una de las etapas establecidas, se puede consultar en la página web: <https://regalias.minambiente.gov.co/>. Los comentarios al listado preliminar de proyectos elegibles por parte de las entidades interesadas deberán presentarse, de manera formal, **ÚNICAMENTE** por el sistema de información de la convocatoria: <https://convocatoria-ambiental.minambiente.gov.co/inicio>.



CONVOCATORIA

COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible finalizó la evaluación de los proyectos habilitados en la Convocatoria Conservación de Áreas Ambientales y lucha nacional contra la deforestación para Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.



Los resultados de evaluación fueron enviados al correo electrónico registrado por cada entidad postulante.



Consulte el listado preliminar de elegibles en:
<https://regalias.minambiente.gov.co/convocatoria-narp/>



Del 19 al 23 de junio de 2026 las entidades podrán presentar observaciones únicamente a través de:



<https://convocatoria-ambiental.minambiente.gov.co/inicio>



Para realizar el proceso, deberá ingresar al apartado "Mis proyectos en listado de elegibles" y cargar un archivo en formato PDF con las observaciones correspondientes.



No se recibirán observaciones por ningún otro medio distinto a la plataforma web oficial.



De acuerdo con lo establecido en el cronograma de la convocatoria, y una vez concluida la actividad de evaluación técnica el 17 de junio de 2026, se obtuvieron los siguientes resultados preliminares:

No. RADICADO	ENTIDAD PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
conv-2025-3-0010	CONSEJO COMUNITARIO INTEGRACION DEL TELEMBI	94
conv-2025-3-0026	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE ISTMINA Y MEDIO SAN JUAN - COCOMIMSA	86
conv-2025-3-0057	CONSEJO COMUNITARIO DE NEGRITUDES AFROCOLOMBIANAS "ANTONIO SAJON",	81
conv-2025-3-0037	CONSEJO AFROLOMBIANO DE BAJO POLO DEL CORREGIMIETO DE ROTINET	77

No. RADICADO	ENTIDAD PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
conv-2025-3-0050	CONSEJO COMUNITARIO DE ALEJANDRO DURAN DIAZ DE LAS COMUNIDADES NEGRAS – MUNICIPIO ALTOS DEL ROSARIO (BOLIVAR)	73
conv-2025-3-0043	CONSEJO COMUNITARIO VILLA ARBOLEDA	69
conv-2025-3-0079	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COSTA PACÍFICA (CONCOSTA)	69
conv-2025-3-0054	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CAMPO HERMOSO	68
conv-2025-3-0035	CONSEJO COMUNITARIO DE CAMPESINOS Y PESCADORES DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA VEREDA LETICIA DE SAN ANTERO	67
conv-2025-3-0080	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE GUADUALITO	64
conv-2025-3-0068	CONSEJO COMUNITARIO ACAPA	63
conv-2025-3-0012	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN	62
conv-2025-3-0013	CONSEJO COMUNITARIO DE PAIMADO	62
conv-2025-3-0019	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR EL CANTON DEL SAN PABLO	62
conv-2025-3-0028	CONSEJO COMUNITARIO DE GUAYABAL	61
conv-2025-3-0018	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL RIO BAUDÓ Y SUS AFLUENTES – ACABA	60
conv-2025-3-0073	CONSEJO COMUNITARIO EL PROGRESO	60
conv-2025-3-0022	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE UNIÓN PANAMERICANA - COCOMAUPA	58
conv-2025-3-0011	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA CUENCA BAJA DEL RIO CALIMA	56
conv-2025-3-0004	CONSEJO COMUNITARIO BOCAS DE TAPARAL - COCOTAPAR	55
conv-2025-3-0014	CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO IMBILPI DEL CARMEN	53
conv-2025-3-0015	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA ANERSAN	53
conv-2025-3-0045	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA GRANDE	52
conv-2025-3-0039	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CERTEGUI	51
conv-2025-3-0052	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE PUERTO ESPAÑA - MIRAMAR	48
conv-2025-3-0017	CONSEJO COMUNITARIO LEGADO ANCESTRAL	46
conv-2025-3-0031	CONSEJO COMUNITARIO DE SIVIRU	46
conv-2025-3-0063	ASOCIACIÓN AFRODESCENDIENTES DE SAN BERNARDO DEL VIENTO “AFROKOMBE”	46
conv-2025-3-0042	CONSEJO COMUNITARIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA "CCMZO”	43
conv-2025-3-0048	CONSEJO COMUNITARIO LOS MANATIES	41
conv-2025-3-0046	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA AFROVALLECITO	34
conv-2025-3-0036	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AFRODESCENDIENTES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS Y LA AGROINDUSTRIA	33
conv-2025-3-0049	CONSEJO COMUNITARIO UNION DEL RIO CHAGÜI	29
conv-2025-3-0007	CONSEJO COMUNITARIO DE NEGRITUDES DE LA VEREDA CAÑO BODEGAS	NO EVALUADO
conv-2025-3-0027	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL RIO CURBARADO	NO EVALUADO
conv-2025-3-0038	ASOCIACIÓN AFRODESCENDIENTES DE NUEVO TAY (AFRODENUTAY)	NO EVALUADO
conv-2025-3-0040	CONSEJO COMUNITARIO DE LA NUEVA TRUANDO “COCOLANUT”	NO EVALUADO
conv-2025-3-0083	CONSEJO COMUNITARIO ODEMAP MOSQUERA SUR	NO EVALUADO
conv-2025-3-0086	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE LA CUENCA DEL RIO JIGUAMIANDO	NO EVALUADO

En el listado antes informado no se aplicaron los criterios de desempate definidos en el numeral 9.2 de los términos de referencia de la convocatoria, dado que este ejercicio se realizará para efectos de la publicación del listado definitivo de elegibles, el cual presentará el valor de los recursos solicitados a la convocatoria por cada proyecto.

La inclusión de un proyecto en los listados de elegibles, tanto preliminar como definitivo, no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de financiación por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.2.6.1.6 del Decreto 1821 de 2020¹.

Dada en Bogotá, D. C., a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

¹ Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías.